

CRÓNICA

DE LA

EXPOSICION PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

N.º 11.

7 DE JUNIO DE 1877.

SUMARIO.

CRÍTICA DE LA EXPOSICION.—LA SECCION CIENTÍFICA Y LITERARIA, por D. M. Fernandez de la Vega.

CRÍTICA DE LA EXPOSICION.

LA SECCION CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Cuando el certamen de que nos vamos á ocupar, ha tenido la suerte de ser juzgado por tanta persona de notoria competencia; cuando para hacerlo son precisos grandes y variados conocimientos, que no poseemos; cuando la empresa es vastísima, si se ha de dar á ella cima de un modo que satisfaga al ménos las aspiraciones mas modestas de nuestros ilustrados lectores; el emitir el juicio que vamos á formular, es tarea tan árdua, que, sólo obedeciendo al compromiso que contrajimos, nos arriesgamos á verificarlo, pues hora es ya de que reanudemos estos interrumpidos trabajos.

Ofrécesenos en primer término la dificultad del lugar en que cada seccion haya de ser colocada, por no satisfacernos el orden con que figuran en el programa. Para nosotros, nunca entre las Ciencias y Letras y las Artes, deben intercalarse la Agricultura y la Industria y Comercio, porque es tan estrecha la relacion que une á las Ciencias, las Letras y las Artes, que no pueden ir separadas para dar cabida á manifestaciones del trabajo humano que son esencialmente distintas. De aquí que, alterando lo ménos posible el orden establecido, empecemos por la Seccion Científica y Literaria y sigamos por la Artística, Agrícola é Industrial.

Hablar ahora del método en la distribucion de las materias que cada seccion comprende, no nos parece del todo oportuno, sin embargo de lo que, en nuestra obligacion de nada omitir que al concurso se refiera, diremos, que reconociendo de buen grado las dificultades de una clasificacion acertada, ha podido ser esta más exacta.

Entrando ya en la Seccion Científica y Literaria, haremos notar que, habiéndose acordado se asignasen á ella, en general con bastante acierto, las exhibiciones de los establecimientos oficiales y cuerpos facultativos, hubo de acordarse tambien que para no perjudicar á los expositores particulares, no se segregasen de los premios destinados á éstos, los que merecieran los primeros, creándose al efecto las distinciones correspondientes. Y la razon es muy sencilla: en una provincia donde la ciencia ni la industria individual están en aptitud de luchar con las oficiales, no hacerlo equivalia á adjudicar desde luego las primeras medallas á éstas, matando todo estímulo en quienes son más dignos de recompensa al presentar el fruto de su improbo trabajo. Esta distincion la utilizaremos para hablar con alguna claridad.

Puede referirse todo lo presentado en esta Seccion, á lo siguiente: Trabajos científicos y literarios.—Idem en pró de la primera enseñanza.—Publicaciones.—Colecciones científicas.—Grupos paleográfico, bibliográfico y arqueológico.

Empecemos por los expositores individuales.

TRABAJOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS.

Cinco han sido los sobresalientes y los cinco han merecido medallas de plata, á saber:

1.º *Los estudios biográfico-bibliográficos de la provincia*, de D. JUAN CATALINA GARCÍA. Consisten en una série de biografías de escritores alcarreños, de los siglos XVI, XVII y XVIII, en que á la vez se da cuenta de sus obras, se puntualizan las ediciones de las mismas y se juzgan aquellas. Son materiales de gran precio para la bibliografía de la provincia, que está haciendo el autor, de quien su país ha recibido ya favor señaladísimo y habrá de recibirlos mayores el día en que el Sr. Catalina García termine su empresa. Los que no conocen ésta perfectamente, son incapaces de avalorarla. Solo el acometerla, asusta. Y si á esto se añade que el desempeño es el de un bibliógrafo ya acreditado en trabajos distinguidos con honrosas y especiales recompensas en público concurso, y con tal acierto que basta leer cualquier biografía para adquirir el conocimiento de que el autor ha escudriñado cuanto se conoce sobre el personaje de que se trata, ha leído sus obras compulsando con exerpulosidad las ediciones todas y aplicando un fino criterio para formular su dictámen sobre el carácter y condiciones del escritor y de sus escritos, exponiéndole á veces con un rasgo, ¿cómo no congratularnos de que tales Estudios, arreglados expresamente para la Exposicion, la hayan honrado, realzando aún más el mérito del ilustrado y modesto Sr. Catalina? Que en todas las provincias haya quien le imite, con igual ó parecido éxito y la literatura patria será conocida y apreciada. Que se estimule á los que emprenden lo que tantas fuerzas consume y tanto tiempo distrae y ellos harán más y otros seguirán su camino. Pero aquí el Estado ha solido derrochar el dinero público adquiriendo malas coplas ó pedestres historias; y las Diputaciones, á las cuales principalmente interesan las glorias de las provincias, en ocasiones por la penuria, en otras por desidia, y en otras por distintas causas, apenas si se levantan á estas concepciones, interin gastan demasiado quizá en lo pasajero y superfluo. Conste, pues, que si la idea no es nueva, no envejece nunca la oportunidad de pedir y de conceder lo que es justo.

2.º *Las Memorias y aparatos de Física*, del Catedrático de la misma asignatura en el Instituto de Guadalajara, D. TOMÁS ESCRICHE. Profanos en la Ciencia, sólo podemos referirnos al testimonio de los en ella iniciados, que calificaron de ingeniosos y de revelar grandes conocimientos en la materia, los trabajos del Sr. Escriche, augurándole un mayor porvenir, que sinceramente le deseamos. Nosotros no vimos funcionar más que los dos aparatos que en primer término se reseñarán. Una descripción de los mencionados trabajos, dará idea de lo que son:

I.—APARATO PARA REPRESENTAR LA PROPAGACION DEL MOVIMIENTO VIBRATORIO LONGITUDINAL.

Consiste en una série rectilínea de bolitas de marfil, que representan otras tantas moléculas del medio en vibracion. Con el auxilio de una manivela colocada en la parte posterior, se comunica á las bolitas de marfil un movimiento vibratorio rigurosamente pendular y en el sentido de la propagacion del rayo, sin más que hacer girar á aquella con movimiento uniforme.

Hallándose en todas las bolitas, igualmente retrasada la fase de la oscilacion, con respecto á las siguientes, véense marchar, en pos unas de otras, una serie de condensaciones y dilataciones, que dan perfecta idea de la propagacion del sonido.

II. — APARATO PARA LA COMPOSICION DE DOS MOVIMIENTOS VIBRATORIOS PERPENDICULARES ENTRE SÍ.

Detrás de un marco, oscilan simultáneamente dos varillas, la una vertical y horizontal la otra. Un boton de plata ensartado en ambas, se vé obligado á seguir la resultante de los dos movimientos vibratorios, comunicados á las varillas por medio de una manivela única, situada detrás, como en el aparato anterior.

Como la curva trazada por el boton de plata, varia con la diferente cantidad en que uno de los movimientos vibratorios se anticipa al otro, hay en la parte posterior un botoncito para fijar la fase en cada experimento, segun la curva que se desee obtener.

Este aparato explica las curvas acústicas de Lissajons y la polarizacion elíptica de la luz.

III. — PÉNDULO INCLINADO.

Fundado este aparato en el mismo principio que el plano inclinado de Galileo, para disminuir la aceleracion de la gravedad, se reduce á un péndulo cuyo plano de oscilacion puede inclinarse á voluntad, para que, variando la accion de la gravedad que le mueve, pueda demostrarse prácticamente, sin necesidad de trasportarse á distintas latitudes, que la duracion de las oscilaciones, en el péndulo, está en razon inversa de la raíz cuadrada de la aceleracion de la gravedad. Siendo esta en el plano inclinado proporcional á la altura del mismo, la duracion de las oscilaciones del péndulo inclinado será inversamente proporcional á la raíz cuadrada de la altura del plano inclinado de oscilacion, la cual se determina muy fácilmente en el aparato.

IV. — MÁQUINAS NEUMÁTICA Y CONTRANEUMÁTICA DE COMPARTIMIENTOS.

Difícil es dar una idea abreviada y comprensible de estas dos máquinas, cuya descripcion y cálculos se hallan ampliamente detallados en el opúsculo publicado por el Sr. Escriche en 1871 y presentado á esta Exposicion.

Consiste esencialmente la máquina neumática, en un cuerpo de bomba dividido por medio de diafragmas paralelos á las bases, en dos ó más compartimientos iguales, provisto cada uno de un émbolo. Un vástago comun pone en movimiento simultáneo estos distintos émbolos, de tal suerte, que cada uno de ellos enrarece el aire en una capacidad en que el anterior lo ha enrarecido ya; es decir, que se hace el vacío del vacío del vacío.

La fórmula del límite L de enrarecimiento obtenida por el autor, para n compartimientos, es, llamando P á la presión atmosférica, v al volumen del cuerpo de bomba y u al del espacio perjudicial:
$$L = P \left(\frac{u}{u+v} \right)^{2n}$$

El cálculo arroja, para solos dos compartimientos, una presión límite muy inferior á una millonésima de milímetro de mercurio.

La máquina contraneumática de compartimiento, es enteramente análoga á la neumática, de la que se diferencia en la inversion de las válvulas.

V. — VENA GASEOSA.

Se da cuenta, en la memoria de este título, de un estudio enteramente nuevo, referente á venas gaseosas ascendentes, producidas en el seno de los líquidos.

Comunicando á las burbujas de un gas que se desprende en un líquido, una velocidad conveniente, ha conseguido el Sr. Escriche soldar estas burbujas, produciendo una vena gaseosa perfectamente continua y fija, de forma característica, dependiente de la velocidad de salida. Como las burbujas, para producir vena, necesitan sucederse con bastante rapidez, los pequeños estallidos que al desprenderse producen, originan un sonido perceptible, cuya altura está en relacion con la forma de cada vena.

Estudiada la vena gaseosa por medio de una serie de chispas eléctricas, obtenidas con un buen carrete de Ruhmkorff, ha visto el Sr. Escriche que está siempre formada por pequeñas burbujas esféricas separadas, análogamente á lo que acontece en la parte continua de la vena líquida.

VI. — NUEVO SISTEMA DE NOTACION MUSICAL.

En este proyecto, que presenta con el carácter de Ensayo de notacion musical muy sencilla, representa el Sr. Es-

criche los dos elementos principales de la música: altura ó tono de los sonidos y valor ó duracion de los mismos, por las dos dimensiones del papel en que se escribe.

Respecto á la primera parte, admite para cada octava una sola linea horizontal, al rededor de la cual van agrupados, elevándose por su orden, las siete notas naturales, empleando para más comodidad, una raya suplementaria debajo y otra encima. Todas las notas de igual nombre ocupan siempre la misma posicion relativamente á su correspondiente raya.

En cuanto á la duracion, se indica de un modo algo parecido á las escalas de los dibujos geométricos. Sabiendo de antemano que todas las subdivisiones del mismo orden, en un grupo, son de igual duracion, no es necesario guardar distancias realmente proporcionales á la duracion de cada nota ó pausa.

3.º D. MIGUEL AVELLANA, Catedrático del mismo Instituto, ha sido premiado por su laboriosidad y sacrificios por la enseñanza, bien revelados en sus importantes estudios geográficos. Es un anciano y respetable Profesor.

Hé aqui las obras presentadas:

Elementos y ejercicios de lectura, obra designada para texto en las Escuelas de instruccion primaria desde el año 54. — Impresa en Cádiz en 1846.

Compendio dialogado de Historia de España, de texto para las Escuelas elementales y superiores, desde 1862, año de su impresion en Madrid. El difunto Sr. Durán, la presentó al Consejo de Instruccion pública con estas palabras: «Así es como debe escribirse para niños.»

Coleccion de Autores latinos (la primera de las modernas) con su *Diccionario manual* adjunto: impresa en Madrid, en dos tomos, en 1844. De texto desde su aparicion hasta que el Gobierno publicó la suya como exclusiva.

Arte de Gramática latina, impresa en Cádiz en 1845. — De texto desde su aparicion hasta el año 68, en que cesaron todos. Cuenta, pues, una duracion nunca interrumpida, que no ha alcanzado ninguna de su clase.

Advertencias más precisas para la version del castellano al latin, un tomito impreso en Cádiz, en 1847: contiene curiosidades no aplicables en general al corto tiempo que hoy se dedica al estudio de esta lengua.

Coleccion de Mapas especiales de España, en que se considera á la Península bajo los diversos aspectos que pueden contribuir á conocerla: religioso, civil, militar, universitario, económico, agrícola, etc. 16 mapas y su *Prontuario ó explicacion*, en un tomo. Publicóse en Madrid desde el año 58 al 61, ámbos inclusive. Fue elogiada de la Prensa sin distincion de colores, protegida por el Gobierno que adquirió noventa ejemplares, é imitada luego dentro y fuera del país. La villa de Calasanz, patria del autor, le dedicó por ella una medalla de plata, alusiva al asunto. En ellos se ha fijado especialmente el Jurado por su importancia indudable y por lo que pone de relieve la constancia y celo del autor.

Ligertísimo ensayo manuscrito, arreglado en dos semanas para la Exposicion, que no puede mirarse sino como la indicacion de una idea vastísima, cual es la de, hallada una radical latina, buscar todas las palabras que de ella salen por derivacion y por composicion, cuáles y cómo han pasado al castellano, con las alteraciones que han tenido, tanto en su estructura material, como en sus acepciones. Es la historia de todas y de cada una de las palabras de la indicada procedencia. Aqui donde los estudios filológicos son solo cultivados por escasísimo número de personas con ellos encariñadas, es bien laudable tal proceder, máxime cuando al cabo de tantos esfuerzos, no se logra la utilidad que fuera de desear, mientras á todas horas vemos pulular infinitos, enriquecidos ellos sabrán cómo.

4.º SRES. D. FERNANDO y D. JOSÉ SEPÚLVEDA, Farmacéuticos de Brihuega y de Humanes, respectivamente. — Su entusiasmo por la ciencia, del que han dado notable prueba en la Flora de la provincia, es el que ha justificado la concesion de la medalla de plata que han obtenido, aparte de otras que nos ocuparemos y que aquilatan aun más el mérito de su excelente deseo y asiduidad. Que cada cual en su esfera haga lo que los Sres. Catalina y Sepúlveda, y la provincia tendrá motivos legítimos de satisfaccion. Unos con su inteligencia, otros con su trabajo y todos inspirándose en elevados pensamientos, pueden hacer que Guadalajara sea más atendida en ramos del saber en que hoy no lo es por causas puramente históricas y por no aplicar el ingenio de sus habitantes en asuntos de índole tan trascendental. La Exposicion la ha hecho dar un paso adelante y no debe, no, dormir en sus primeros laureles.

La Flora de la provincia de Guadalajara, en un volumi-

noso tomo de 550 fóllos, que comprende el estudio de su vegetación espontánea, llena en parte el inmenso vacío que se observa en España de esta clase de obras, puesto que la que referimos es la tercera provincial ó regional que se forma en la Península.

Un extenso preámbulo precede á la obra, en el que, á modo de estudio preliminar, se consigna la importancia de la Botánica, ya como ciencia de aplicación, ya como madre de la Agricultura, á la que ha entregado como en patrimonio inmensos conocimientos para explicar los fenómenos de cultivo, elevándola juntamente con la Física, la Química, etc., á la categoría de Ciencia, al mismo tiempo que el conocimiento de las plantas se considera como el más sólido fundamento de la Medicina, de la Farmacia y de numerosas artes é industrias, deduciendo de su incuestionable importancia la necesidad, reconocida por los Gobiernos de todos los países, de las historias de su vegetación.

Después de definir y explicar el objeto de la obra, expónense los medios de estudio que han tenido sus autores para llevarla á cabo en el tráfuro de 20 años, formando catálogos y herbarios, para lo que han tenido que vencer inmensas dificultades á costa de grandes sacrificios y desvelos.

Á la descripción física de la provincia, que ocupa algunas páginas, marcando sus límites, extensión, población y situación hidrológica, sigue el estudio climatológico señalando las temperaturas extremas del año y las medias mensuales, describiendo de paso su Topografía y Orografía, como igualmente la extensión de sus montes, alturas de algunos puntos sobre el nivel del mar y la humedad de su suelo representada por los ríos que la atraviesan.

Se empieza el estudio Geográfico-botánico considerando á la provincia como una zona ó pequeña región muy natural por hallarse circunscrita por accidentes físicos bien determinados, y como pertenecientes á la sub-región celtibérica ó central de la Mediterránea occidental, la que, para su estudio, la dividen en tres zonas, Campiña, Alcarria y Sierra, caracterizadas por la diversidad de su vegetación, dependiente de la diferencia de aspecto, temperatura, humedad, elevación y naturaleza física de su suelo, sobre cada una de las cuales se hacen consideraciones Geológicas y Geográfico-botánicas, para apreciar su vegetación espontánea y de cultivo; deduciendo, por último, de su variada Topografía botánica, las numerosas estaciones que se fijan en la obra para el estudio de su Fitografía.

La distribución, número y proporción de las plantas agrupadas por sus analogías orgánicas y fisiológicas, se exponen con detenido estudio, haciéndose varias observaciones sobre la rica vegetación de esta provincia, que en alguna familia están privilegiada por su abundancia y variedad de especies, como sucede en la de las Labiadas, que mientras en la Flora de Madrid solo se describen 80, en la que nos ocupa se estudian 104 especies, comprendiendo así la razón de designar á la Alcarria, desde muy antiguo, con el nombre de *Patria de las Labiadas*.

Una minuciosa relación del número proporcional de las especies de cada familia de la Flora, comparada con el número total de las que comprende la obra, y otra de la proporción que guardan las especies descritas de cada familia, con el total de las descubiertas hasta el día por todos los botánicos, terminan la primera parte del preámbulo.

La segunda parte comprende el estudio del método seguido para la exposición doctrinal del texto, para el que se sigue la división y cuadro de familias de Decandolle, adoptando, respecto á las frases específicas, los nombres dados por Linneo, salvo algunos casos de haber admitido otros diferentes por clasificación moderna más fundada. Á los nombres científicos ó propios siguen los vulgares de la nación, de la provincia y de la localidad donde crecen las especies; cuyos índices van al final de la obra.

No se describen las especies. Se consignan las localidades donde se hallan las plantas; se incluyen en la Flora algunas de cultivo, tanto por ser este importante y propio del país, como también para hacer casi más sensibles las relaciones de la Botánica con la Agricultura, y se da una importancia preferente á los usos y aplicaciones de aquellas, con el fin de que los naturales de la provincia conozcan las virtudes ó propiedades de las plantas que huellan, que en determinados casos pueden dar lugar al establecimiento de grandes industrias.

Termina el preámbulo haciendo importantes consideraciones sobre la vegetación de la provincia, que á no dudarlo, es de las primeras por su abundancia y variedad, probándolo el siguiente razonamiento:

La obra, tal como fue presentada en el certamen, contiene 96 familias, 600 géneros y más de 1.600 especies, cuyo número, aumentado considerablemente por trabajos posteriores á su redacción, se elevará en la presente primavera,

con las excursiones que proyectaron á diferentes sitios de la provincia, á que no habían ido por la poca seguridad personal que ofrecían los tiempos pasados. Sin embargo, en la actualidad la Flora de la provincia de Guadalajara, con sus 1.700 especies próximamente, en su reducida extensión, representa, si no mienten nuestros informes, una riqueza vegetal mayor en una quinta parte que toda la Suecia, guardando igual proporción respecto á Dinamarca, con sus vastos territorios; siendo también mayor que la que representa la Gran Bretaña. La Flora de Madrid en toda su provincia, contiene 1.800 y pico de especies, para cuya formación han contribuido con sus conocimientos casi todos los botánicos españoles y muchas notabilidades extranjeras. Si lo expuesto prueba la riqueza vegetal de la provincia, las diferentes zonas justifican su inmensa variedad comprendida entre la zona baja del Olivo y la elevada Sub-alpina, á más de 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Al libro acompaña una colección de plantas, parte de las que poseen los Sres. Sepúlveda. El autor expuso un sello de 5.^o D. MARIANO PEREZ Y CUENCA, Presbítero de Pastrana.—Sus investigaciones históricas, de que ha dado muestra principalmente en la Historia de dicha villa, son las que le han servido para la concesión de la medalla de plata. El autor, á más de dicha Historia, de la que ya se han dado á luz dos ediciones, ha publicado otra obrita en la España Mariana, de todo lo que á la religión católica atañe en los partidos de Pastrana y Sacedon, reseñando sus iglesias, conventos, imágenes, etc. En ambas ha recogido las tradiciones que ha encontrado, ha examinado documentos, descrito monumentos, apuntado curiosos datos, trasladado cuanto consideraba pertinente á su objeto; de modo que allí hay materiales utilizables para reconstruir en su día la Historia de la provincia. No tratamos de juzgar, si ha debido elegirlos con crítica más rigurosa, ni si su estilo lo ha levantado á la altura del asunto. Su objeto ha sido modesto y así lo declara. Compilar antecedentes que de otra suerte pudieran extraviarse. Y no por falta de aptitud precisamente, pues en ocasiones la revela. De aquí que, considerando laudables tales esfuerzos y apreciando en lo que vale su solicitud, el Jurado gustoso acordó honrarle y estimularle á la par, para que prosiga su noble tarea. Porque si estas historias locales se escribiesen por los que pueden y deben cuanto no se utilizarían en su día. Qué magnífica Historia de España no llegaría á formarse! El autor expuso un sello de hierro, que oportunamente describiremos, una tabla de los concilios generales y tres grabados de la Iglesia colegial, Palacio del Sr. Duque y antigua casa de Morafin en Pastrana.

Los Sres. D. FRANCISCO MORAN y D. JOSE DE FONTAGUD Y GARGOLLO, presentaron las aguas minerales de Trillo y de La Isabela, cuya bondad es notoria y que obligó al Jurado á concederlos diplomas especiales, por considerar que dándolos medallas de bronce, no se los hacía la debida justicia y que las de plata se ajustaban perfectamente al número de los trabajos superiores que se acaban de reseñar.—También se presentaron por distintos individuos, frascos y botellas de otras aguas medicinales que demuestran no faltan en la provincia; mejor aun, que en ella existen de gran aplicación hoy que la hidroterapia está reconocida como uno de los medios más eficaces en la difícil ciencia de curar.

Nueve han sido las medallas de bronce otorgadas por trabajos científicos y literarios.

Una á D. JUAN CATALINA GARCIA, por su Catálogo de la Biblioteca de la Sociedad económica Matritense. Este distinguido escritor le ha hecho con la competencia bibliográfica que nadie le puede negar. Destinado en la Secretaría de dicha Sociedad, ha arreglado su biblioteca y ha ordenado sus obras, comenzando por el catálogo de autores, con el que ha prestado un servicio importante á aquella Corporación.—Además ha exhibido una Reseña histórica de la Virgen de la Almudena, impresa en Lérida en 1874, por haberla considerado digna de que lo fuera, como en efecto lo es, no obstante sus pocas pretensiones.—Y ha exhibido igualmente la colección de libros y papeles de que después hablaremos.

Otra medalla á D. ROMAN BIEL, Catedrático del Instituto de Guadalajara, por su Novela histórica *Abuelo Francés de Minaya*. Un episodio viene á constituir todo el asunto, de suerte que el título no está del todo justificado. Pero da idea de la época de la conquista de la ciudad por el famoso Capitán, no deja de encerrar interés y es agradable su estilo y sobre todo habla mucho á los hijos de la población que fue

teatro de tales hazañas y sucesos. Las bellas letras, por otra parte, no estaban representadas en el certamen de modo que una crítica rigurosa estuviera en condiciones de pedir lo que no se podría obtener.

Dos Memorias sobre las aguas ferruginosas bicarbonadas de Patorres en Fuentelviejo y sobre las minero-medicinales de Poterre en Cifuentes, escritas una por D. PABLO LOPEZ CORTIJO y otra por D. JOSÉ MARÍA PEREZ DE ARCE, Farmacéutico en Tendilla el primero y Médico forense del partido de Cifuentes y Director de los baños de Alcantú, que fué, el segundo, presentada esta última por D. Benigno Moreno, de Cifuentes, se juzgaron dignas de igual premio. La del Sr. Perez de Arce, comprende también una descripción topográfica, geológica y orográfica del terreno donde brotan las aguas y aplicaciones medicinales de las mismas, y á ello acompaña el análisis cualitativo y cuantitativo de dichas aguas.

Otra medalla se ha dado al Ingeniero de Minas D. PEDRO PALACIOS, por su Memoria descriptiva del sistema de beneficio de minerales en Hiendelaencina. En ella describe con los más minuciosos detalles, sencillamente, las operaciones á que se somete el mineral de plata de Hiendelaencina en las fábricas la Vizcaina y la Constante. Si algunos hay obligados á mostrar el fruto de sus trabajos en tales concursos, son en primer término los funcionarios y sobre todo los facultativos del Estado, cuyos deberes no han de limitarse á vivir al día, cumpliendo estrictamente los más precisos, sino que son mayores, porque hay derecho á exigirlos que estudien y trabajen. Por eso los que nada han hecho, la verdad sea dicha, no los han cumplido todos.

D. JOSÉ SALICHS, ha expuesto el Amillaramiento y Album parcelario de Alfaro. A más de contener cuanto los documentos administrativos de esta clase exigen, hay trazadas unas 12.000 parcelas, reconocidas todas por sus propietarios, firmando la conformidad. Los planos del Album de la ciudad, se han calcado del original que se halla en una sola hoja. Los planos originales de la jurisdicción están en 66 hojas de un metro de lado y á la escala de 1 á 2.000, por lo que los planos del Album parcelario están calcados los de $\frac{1}{2.000}$ y reducidos los de escala menor. La obra consta de siete tomos de libros-registros de las fincas rústicas en número de unas 13.000 y 19.223 hectáreas: otro tomo de las urbanas: amillaramiento por duplicado, cuatro tomos cada copia, tres de contribuyentes vecinos y el cuarto de forasteros: el Album parcelario de la ciudad y el de la jurisdicción. Es un trabajo que arguye aptitud, del que por lo que aparece, puede estar satisfecho el Agrimensor Sr. Salichs y que ojalá se imitara por todas las poblaciones, único medio de que se supiera cual es su riqueza y de que las contribuciones no partieran de bases imaginarias.

La Srta. D.^a ADELAI DA ROMO Y PEREZ, Profesora de Instrucción primaria de Pastrana, por sus escritos y trabajos dedicados á la enseñanza, su cultura y su ilustración, ha obtenido otra de las medallas de bronce. Bajo el título *La Voz de una Madre*, ha traducido del francés una colección de novelitas. Y bajo el epigrafe *Educación moral del niño en la Familia, Educación moral de la niña en la Escuela y Educación moral de la joven en el Taller. Sistemas y procedimientos de enseñanza*, ha presentado un opúsculo regularmente escrito, en que expone las ideas que juzga más convenientes para la consecución de su fin. Revela todo esto el plausible deseo, que debe estimularse mucho, de no ejercer vulgarmente el Magisterio, trabajando por el contrario, para elevarse y enaltecer su clase, adquiriendo tales dotes que la conviertan en una mujer ilustrada á la par que en una excelente Profesora. Esta condición y la para nosotros principalísima del sexo, son causa de que nos asociemos gustosos á su triunfo, con tanto mayor motivo, cuanto que tenemos una alta concepción del sacerdocio de la enseñanza y queremos que, desafiando los obstáculos con que lucha, los venza, nunca acudiendo al reprobado medio de la pedantería en que algunos suelen incurrir por el afán de darse aires de subir, faltándoles el imprescindible lastre de la ciencia.—Como Maestra práctica, ha sido también premiada por sus labores, conforme lo expresaremos en la sección respectiva.

La afición de D. DIONISIO RODRIGUEZ CHICHARRO, Secretario del Ayuntamiento de Miedes, á registrar los hechos notables de las poblaciones, acreditada en sus Historias y Memorias, le han hecho acreedor á una medalla. Son aquellas, una breve Historia de Miedes, aumentada con una relación histórica de la villa de Aienza, las armas y plano de ésta, varios trabajos históricos sobre la misma, noticias de la villa de Hijes, notas acerca de la ejecutoria de nobleza de los Alvarez, culto en Torija de Nuestra Señora de Sopetran, árbol del parentesco del autor, copia de un Memorial en favor del Conde de Aguilar y resumen de la riqueza imponible de

la provincia en 1852.—Una Memoria de Hiendelaencina, ligero manuscrito en que da cuenta del estado anterior y presente (se hizo en 1865) de la población.—Y otro manuscrito sobre las armas y blasones con que se ilustran y conocen algunas ciudades y villas de esta provincia, para sustentar sus glorias, progresos y memoria, comprendiendo las de Guadalajara, Molina, Sigüenza, Brihuega, Cogolludo, Horche y Cifuentes. El autor ha ido apuntando lo que creía propio para ser apuntado y ha trascrito lo que constaba en diferentes publicaciones y le ha parecido pertinente á su objeto. Es una reunión de datos más ó menos curiosos que en su día podrán aprovecharse y su curiosidad justo es que se recompense para que continúe su tarea. Entregados la inmensa mayoría de los Municipios á los Secretarios; cuánto no harían éstos si en mayor escala imitasen al Sr. Rodríguez Chicharro y qué distinta situación la de tan importantes Corporaciones, si estuviesen en aptitud de tener buenos funcionarios y los de esta clase constituyesen una carrera garantida! Un Secretario capaz, lo es para el desempeño de una cartera, y Ministros se han dado á veces que no servirían para fieles de fechos. ¿Por qué al mal no se pone pronto coto?

Restanos hablar de la adjudicación de la medalla de bronce que falta, por los trabajos científicos y literarios. D. CARLOS LOPEZ DE PASTOR, propietario de Hueva (Pastrana), ha sido el agraciado por su *Memoria sobre las causas de la situación estacionaria de la agricultura y sus ramos en el país denominado Alcarria y de los medios que podrían emplearse para mejorarlo*. Algunas ideas útiles y una aspiración generosa, lo justifican, siendo solo de lamentar que nada más se haya hecho, precisamente en una comarca por esencia agrícola y que es susceptible de provechosas reformas. La provincia tenía derecho á saber y en la Exposición, de agricultura con especialidad, se nota la falta de conocimientos, de datos al menos que nos digan cuál es su riqueza, en que consisten sus cultivos, si son aceptables ó modificables, remedios para el mal, caso de existir, en una palabra, cuanto tendiera á demostrar la importancia presente y futura de ramo tan indispensable.

Dos son las menciones honoríficas concedidas por trabajos científicos y literarios.

Una á D. PEDRO ALVAREZ ULLOA, Presbítero de Valdenuño Fernandez, por su *Memoria histórica sobre las ciencias, la industria y las artes*. Es un manuscrito de 38 páginas en que el autor reseña á grandes rasgos lo más conocido sobre el asunto de su tema. El tiempo ha sido demasiado premioso y no le habrá permitido profundizar más aquel, ni concretarlo á la provincia ó hacer de modo que revistiera mayor interés. Está, sin embargo, bien escrita.

Otra á D. EUGENIO HERNANDEZ, Veterinario de Espinosa de Henares, por su *Memoria Algunas consideraciones de zoología aplicada y algunas observaciones sobre la langosta, medio de extinguirla y una nocion sobre los gallineros ambulantes*. Tiene algo práctico y ha dado una lección á los que ante problemas de tamaña trascendencia, cual el de la irrupción de la langosta que tantos campos ha asolado y amenaza arrasar, permanecen indiferentes para venir después á entregarse á estériles lamentaciones.

Una Memoria sobre la Higiene de los Establecimientos penales, para optar al grado de Doctor en Medicina, por DON FEDERICO SERRADA Y PEREZ, de Brihuega: Un discurso leído ante el Claustro de la Facultad de Farmacia, para el grado de Doctor, sobre la fermentación y sus teorías, por D. RAMON SERRADA Y PEREZ: Otro para el de Doctor en Medicina, sobre el cloroformo, considerado como anestésico en el acto del parto, del mismo: Una *Narración circunstanciada del Señorío de Molina de Aragon*, comprensiva de dos partes, la primera, descripción topográfica, histórica, etc., hasta el reinado de Fernando VII, y la segunda idem, sucinta de todos los pueblos de las cuatro partes en que está dividido el Señorío, presentada por D. FERNANDO GARCÍA, párroco de Ocentejo: Una obra que se dice encaminada á corregir los defectos de la familia española, respecto á educación, escrita por D. Narciso Garcia Avellano, bajo el atrevido título *Fases histórico-críticas de la sociedad española*: Una oda á la Alcarria, por D. JOAQUIN GAITOR, de Tomelloso: Y una especie de poema en cinco cantos, *El 13 de Enero de 1875 en la Ciudad de Molina de Aragon*, original y en verso, de DON MIGUEL RAMIRO Y GARCÍA, el cual hemos visto elogiado en varios periódicos, ignorando el motivo: completan los trabajos científicos y literarios de particulares exhibidos, que ascienden á 42, siendo el número de expositores el de 24.

TRABAJOS EN PRO DE LA PRIMERA ENSEÑANZA.

Ya conocemos cómo se ha distinguido la Srta. D.^a Adelaida Romo. Se han concedido además 2 medallas de bronce y 5 menciones honoríficas.

Una medalla á D. JACINTO LALUETA Y LARIO, Profesor de Instrucción primaria de Budia, por sus méritos y servicios. Lleva muchos años en el Magisterio con buenas notas y ha tenido á su cargo durante bastante tiempo y en época en que la enseñanza no excitaba tan gran interés, una Escuela de adultos. ¡Qué honrosos premios!—Otra á Don SERAFIN INÉS RUIZ, Maestro de Gualda, por un Método mecánico, con su Memoria correspondiente, para facilitar la lectura de sílabas y palabras y las combinaciones de los números dígitos, á fin de formar cantidades. Es un aparato que no deja de ser ingenioso para los párvulos. La modestia del autor y sobre todo su buen deseo y laboriosidad, le han hecho acreedor á la recompensa obtenida.

Las cinco menciones honoríficas, se han dado por trabajos caligráficos, ascriptos á este grupo y á la Sección, por el Jurado, en razón á ser con los que más conexión tenían, en esta forma: A la Srta. D.^a MANUELA GARCÍA Y SACO, de Guadalajara, por tres orlas de letra magistral bastarda, española pura, limpia y bonita.—A los Padres Escolapios del Colegio de Molina de Aragón, por una colección de muestras de letra puramente española, clara y sostenida.—A D. PEDRO VILLALBA, Maestro de Valdeconcha, por una colección de orlas de letra regular, demostrando en las orlas gran paciencia.—A D. ANTONIO LOPEZ LASO, idem, de Guadalajara, por una colección de muestras de letra bastarda, española, de su Escuela.—Y á D. EUGENIO BARTOLOMÉ, con Escuela en Brihuega, por una colección de muestras.

Se han presentado también: por D. PABLO MARCO Y GARCÍA, Profesor de Molina de Aragón, una Memoria, en seis hojas manuscritas, sobre sistemas y procedimientos de enseñanza y educación moral que debe darse al niño en la primera enseñanza y otra, en cinco hojas, *Sobre la instrucción de la clase jornalera y su necesidad*.—por D. RUPERTO SANZ, de Romancos, un *Tratado sobre Escuelas de adultos*, en siete hojas manuscritas:—por D. CAYETANO GONZALEZ, de Renera, unas *Observaciones sobre los procedimientos para la enseñanza de la lectura y la Gramática Castellana*, en 16 hojas manuscritas;—y por D. ANTONIO INDALECIO GONZALEZ, Maestro titular de Almonacid de Zorita, un *Compendio geográfico de España en forma de diálogo, con una ligera reseña del globo terráqueo, para la enseñanza de esta ciencia en su Escuela*, en 21 páginas manuscritas.

De ejercicios caligráficos, las Religiosas Ursulinas de Sigüenza y Molina, exhibieron colecciones de muestras; y de D. Francisco Ceresa y D. Juan Sagredo, hubo dos mesas revueltas.

Total: 15 expositores y 18 trabajos, contando entre estos la hoja de servicios del Sr. Lalueta.

PUBLICACIONES.

Nuestra CRÓNICA, premiada con medalla de bronce.

COLECCIONES CIENTÍFICAS.

Las que revestían este carácter, han obtenido 10 medallas de bronce y una mención honorífica.

Las medallas se han concedido:

A D. Francisco Fernandez Iparraguirre, joven y distinguido farmacéutico de Guadalajara por una colección clasificada de 180 plantas cogidas en los alrededores de la capital, que demuestra los conocimientos botánicos que posee, su amor al estudio, su constancia y de lo que es capaz si persevera en aquel, actitud en que celebráramos continuara porque habia de prestar notables servicios á la provincia y á la ciencia que cultiva.

A D. Roman Andrés de la Pastora, eclesiástico de Sigüenza, por una colección de 180 monedas celtibéricas, 160 de cobre y 20 de plata, clasificadas. Esta es importante y, según tenemos entendido, el Sr. Andrés, verdadero aficionado á la Numismática, hubiera llevado á la Exposición 6 ó 7.000 ejemplares que tiene, si hubiera dispuesto de más tiempo y podido preparar bien la instalación, sintiendo infinito no haya así sucedido.

A los Padres Escolapios de Molina, por la suya de 97 monedas de cobre y plata, celtibéricas, de colonias y municipios, imperiales y de los Reyes de Castilla y Aragón y modernas españolas.—Presentaron otra de aragonitos.

A D. Bibiano Contreras, por la de minerales de plata, una medalla; y otra por una colección de fósiles. La primera

contiene magníficos ejemplares de Hiendelaencina, que prueban cuán grande es la riqueza minera de la provincia. El coleccionador es un Médico de Jadraque, que no solo ha presentado esto, sino una colección zoológica, por él disecada.

A D. Felipe S. Mora, por la suya de minerales, rocas y fósiles. Consta de 420 ejemplares, conteniendo todas las variedades de minerales argentíferos de Hiendelaencina y su comarca.—También contenía algunos objetos prehistóricos de la edad de Piedra.

A D. Fernando y D. José Sepúlveda, por sus noticias históricas y restos de antigüedades, una medalla; y otra por su colección de fósiles. Las Noticias consisten en una serie de breves trabajos que contienen algunas curiosidades relativas á Brihuega y las Antigüedades son de la población de Valderrebollo, que parece se trata de exhumar.

A D. Nicanor de la Peña, por su colección prehistórica. Es la de la estación de Argecilla, descubierta por dicho señor Farmacéutico de aquel punto, de la cual hay 20 objetos en un cuadro regalado al Colegio de Farmacia de Madrid, á saber: hachas, cuchillos, etc. Además cedió el descubridor al Colegio y se han presentado dos magníficas puntas de flecha. Y se acompañó una lámina representativa de los objetos regalados al Sr. D. Juan Vilanova: núcleos de pederal, cuchillos, flechas, etc. Todo ello consta en una reseña hecha por el exhibente. Los apasionados por este género de estudios, dicen que es muy buena la colección.

Y á D. José Tapia, por su afición á la ciencia Numismática, digna en él de toda consideración. Portero del Instituto de segunda enseñanza de Guadalajara, se desvive por tan difícil estudio y con los escasos elementos que posee, hace más, muchísimo más, que quienes pudiendo, no lo ejecutan. Ha presentado una colección en un cuadro de 143 monedas de diversas edades históricas, que ha clasificado del modo mejor que le ha sido dable y puesto en un cuadro. Sólo el iniciarse en una ciencia de suyo oscura y complicada, le hace acreedor á consideraciones y nosotros declaramos que ha sido este voto en el Jurado el que quizá hemos dado con mayor gusto.

La mención honorífica se ha otorgado á D. Genaro Gomez, de Atienza, por una colección de 133 monedas, sin clasificar, compuesta de 5 de oro, 52 de plata y 76 de bronce.

Expositores de este grupo: 10. Objetos: 1.182, contando cual únicos las colecciones de los Sres. Contreras y Sepúlveda.

ESTABLECIMIENTOS OFICIALES Y CUERPOS FACULTATIVOS.

Quedó indicado que para estos se crearon premios especiales. Sus exhibiciones corresponden á los Trabajos científicos y literarios.—Idem en pro de la primera enseñanza—y Colecciones científicas. Y formando un todo lo de cada Establecimiento y Cuerpo, hay que considerarlo en junto, sin segregarlo que pertenece á uno y á otro grupo, para el efecto de estudiarlo. Los Establecimientos son tres: el Cuerpo y Academia de Ingenieros, el Instituto de segunda enseñanza y la Escuela Normal. Cuerpos, los tres civiles, de Ingenieros de Minas, Montes y Caminos.

Los Ingenieros militares, hallándose en su pueblo adoptivo y siendo la institución de más elementos en la provincia, claro es que estaban llamados á concurrir al certamen y á verificarlo de un modo que respondiera á las tradiciones y notoria importancia suya. Por esto les fué designada una sala, que adornaron con tanta sencillez como gusto.

En ella colocaron los siguientes modelos y dibujos:

Modelos de hierro: Del Faro construido en la punta de Walde, cerca de Calaix:

El cuerpo del Faro se compone de entramados de hierro, que en su conjunto presentan la forma de pirámide truncada, de sección exagonal.

En la base superior, sobre consolas de palastro, se asienta una plataforma de chapa de hierro, con una galería, en cuyo centro se elevan las habitaciones del torrero, forradas de hierro al exterior, y una escalera de espigon que conduce á la linterna.

Las piezas principales del entramado del cuerpo del Faro, son cilíndricas, terminándose por su parte interior en rosca para introducirse en el macizo de arena que forma el fondo del mar, como indica el modelo.—Construido en los Talleres de Ingenieros.

Modelo de Cambio de vía. Escala $\frac{1}{6}$, de 7'50 de longitud. Contiene las agujas del cambio, que funcionan en regla, con su palanca de maniobra y contrapeso correspondiente, un paso de nivel con cadenas y barreras, garita del

guarda-aguja, poste indicador de rasantes, poste kilométrico y telégrafo.

Los carriles son del sistema americano, con sus correspondientes bridas de unión y placas de junta en las traviesas. La mayor parte de la vía está cubierta de balasto, y sin él el último trozo, para poder distinguir la colocación de las traviesas y forma de los carriles.

Simulando trabajos de recomposición, se ven herramientas de asiento de vía, en la misma escala de $\frac{1}{6}$. Bates, rasquetas, barra de pié de cabra, palanca, aguja de comprobación, plantillas de curvas y de cajado de traviesas, tajadera, etc., etc.; todos estos útiles son de hierro, con mango de madera.

Sobre la vía aparece un carruaje-freno, de viajeros, de 3.ª clase, construido en la citada escala de $\frac{1}{6}$. El bastidor, muelles de choque y tracción, topes, cadenas de enganche y seguridad, ejes, ruedas, cajas de grasa, freno, etc., funcionan perfectamente y están arreglados a escala.—Construido en la Academia y Talleres.

Modelo de las armaduras de hierro que cubren el mercado del Chateau d'eau, en París.

Es un bonito ejemplo de armadura de hierro para cubrir grandes espacios; la que representa el modelo tiene 34'84 de luzres del sistema Polonceau; los pares están formados de viga de celosía, hechas en el modelo con gran esmerulidad, pues los números y pequeñísimos roblones de las costuras no son fingidos, sino reales.—Construido en los Talleres.

Hay otros modelos de armaduras de hierro, sistemas Polonceau, entre ellos uno en tamaño natural, de 6^m de luz, que juntamente con otros dos modelos de viga de celosía, otro de viga de hierro armada, y una sonda, han sido construidos también en los Talleres de Ingenieros.

Idem de suelos de hierro, de varios sistemas, entre los cuales merece mencionarse el del Colegio Chaptal, de París.

Modelo de grúa de hierro, para elevar grandes pesos.

Modelo de rueda hidráulica de paletas curvas, sistema Poncelet.

Modelos de madera y yeso: Uno, madera, de una caja de esclusa, con dos sistemas varios para la maniobra de las puertas y de los ventanillos, otro de $\frac{1}{6}$ de escala.

Un modelo, en yeso, de una bajada que termina en bóveda esférica, con una puerta aparejado y labrado por un ex-alumno de la Academia, Capitan hoy del Cuerpo (Ripollés).

Modelos de escaleras de madera, de zanca continua y de espigon.

Modelos de entramados de madera, de claraboya, de cornisa de yeso y canalón, de emparrillados para cimentar y de tablestacados para ataguías.

Modelos de los órdenes compuesto y corintio, de talla, construidos en los Talleres del Cuerpo, por el ex-Maestro Sr. Lopez.

Puente levadizo de puerta de plaza, sistema Poncelet, en grande escala, con sus cadenas de maniobra y contrapeso.

Otros puentes levadizos de puerta de plaza, sistemas Delille y Döbenheim, y uno de campana, con ruedas de carruaje, sistema Bergere.

Dibujos grandes sobre tela: Frentes de fortificación, avatazada y poligonal, de varios sistemas.

Ametralladoras, belga y americana.

Cañones Barrios, Parrot, de la marina francesa, Kreiner y Krupp; armas de fuego portátiles de carga por la recámara, de los sistemas Martini, Remington, Peabody, Berdam, etc.

Baterías de costa de Sebastopol.

Plantas y alzados de los cuarteles de la Montaña del Príncipe Pio, en Madrid, y del de Caballería de Alcalá.

Dibujos sobre papel ordinario a la aguada: Entre ellos merecen mencionarse una vista perspectiva de la clase de dibujo de la Academia, un interior de Catedral, un cañón Barrios con cureña y plataforma giratoria, y la vista de la puerta principal del Palacio del Infantado.

No hay para que decir la perfección con que los modelos están ejecutados. Honran tanto a la inteligencia que los ha trazado, como a la mano que los ha concluido. Los Talleres del Cuerpo, pueden hallarse satisfechos.

A pesar de esto hubieramos deseado que la Academia se presentara cual Establecimiento de instrucción, a fin de que así se diera a conocer y se pudiera juzgar su valía, examinándose su plan de enseñanza, sus métodos y programas, resultado obtenido, etc., y comparándose con otras análogas. Sabemos de público que es buena, pero hoy queremos más: verlo y convencernos que ya no basta que la bondad de una cosa sea por todos reconocida y ensalzada, conforme sucede con el centro de que se trata, sino que es neces-

rio demostrarlo y conveniente que salgan a luz datos siempre curiosos y útiles. Comprendemos bien, que el poco tiempo de que se pudo disponer atenúa el defecto, y más aún: de seguro que no se ha hecho así por no conceptuarlo indispensable. La idea nos hubiera parecido oportuna y por eso la apuntamos, sin que esto amengue el valor de lo presentado. Por eso, atendiendo a la manera brillante con que el Cuerpo y Academia concurren al certamen, justificando una vez más el alto concepto que merecían, se les concedió un honroso diploma, al que acompañaba como recuerdo más permanente, una medalla de plata y otra para los Talleres del Cuerpo, por sus modelos, con igual medalla.

El Instituto de segunda enseñanza, hizo una notable exhibición que revela el buen estado de la enseñanza en el Establecimiento. Hemos visto a sus Catedráticos señores Escriche, Avellana y Biel, alcanzando preciados lauros. El Profesor de dibujo D. José María Lopez, también concurrió en la Sección Artística en la forma que diremos. Impulsado el Instituto por su Director y Catedrático de Geografía e Historia, D. José Julio de la Fuente, quien aplicó su entusiasmo y actividad a que aquel ocupara un lugar distinguido, escribiendo además, para dar ejemplo, una interesante biografía del Excmo. Sr. D. Juan Lopez de Medina, fundador del Colegio-Universidad de San Antonio Portaceli de Sigüenza, con una reseña histórica de dicha fundación; en sus estantes se presentaron algunos objetos y documentos que recordaban pasadas glorias del Establecimiento, los incunables que posee y las obras escogidas con que cuenta; y el pequeño naciente Museo de Historia natural, que con una constancia digna de todo elogio está formando el laborioso Catedrático de la asignatura D. Facundo Perez de Arce, y el cual así en su parte mineralógica como botánica y zoológica, promete constituir en día no lejano un rico Gabinete para la enseñanza. Algunos trabajos más se anunciaron de los Sres. Profesores y es sensible que todos, inspirados en ideas a que los hombres de ciencia siempre rinden estrecho culto, no concurren. A un así el cuerpo docente debe encontrarse satisfecho del eficaz curso que ha prestado. Con razón el Jurado acordó extender un diploma al Instituto, acompañado como recuerdo de una medalla de plata y dos honrosos diplomas al Director y Catedrático de Historia Natural, al primero por sus servicios relevantes al frente de aquel y sus trabajos de todo genero en pro de la Exposición y al segundo por sus esfuerzos para la formación del Museo.

Por la Escuela Normal Superior de Guadalajara, se presentó un volumen manuscrito en 157 folios, comprensivo de la Memoria y estado de la misma escrito por su Director don Pedro Fernández, plano de aquel: Memoria expositiva y programas de Pedagogía, Ciencias físicas y naturales y de Industria y Comercio, a cargo de dicho Director; id. id. de Nociones de Agricultura, de elementos de Aritmética y Algebra, y de Geometría aplicada al Dibujo lineal y a la Agrimensura, a cargo del segundo Maestro D. Ciriaco Perez; id. id. de Gramática castellana, y de Geografía e Historia, al del tercer Maestro Don Gregorio Herrainz; id. id. de Religión y Moral, al del Profesor D. Eulogio Horcajo; id. id. de Lectura y Escritura, al del Regente D. Lorenzo Garcia. Contiene la Memoria una reseña histórica de la Escuela, desde su creación en 1842 hasta la fecha, con todos los datos necesarios para que pueda formarse una idea cabal de las vicisitudes del Establecimiento y de los elementos completos con que cuenta para el desempeño de su importante cometido, siendo en tal concepto un trabajo estimable y de grande utilidad porque viene a llenar un vacío que no debía existir en ningún establecimiento de esta índole. Las Memorias relativas a las varias enseñanzas y los programas respectivos, responden a su objeto.

La Escuela práctica de la Normal, presentó también un volumen con 24 colecciones completas de muestras de letra magistral y bastarda, española pura, de otros tantos alumnos.

Francamente: en nuestra humilde opinión, la Escuela Normal ha comprendido con gran claridad la trascendencia de estos certámenes, en que no solo se va a admirar la riqueza de los elementos que se atesoran, sino que se quiere saber a qué altura ha llegado un Establecimiento de tal clase, que es lo que se enseña y cómo deduciéndose de aquí si llena su misión o le falta algo o mucho por hacer. Su concurso, ha sido, pues, valioso y su celoso e ilustrado Director y sus entendidos Profesores, han ganado legitimamente el diploma, que con medalla de plata para perpetuar la cooperación, se les ha concedido, e igualmente el Regente de la Escuela práctica D. Lorenzo Garcia, que por su celo y resultados obtenidos, ha merecido una Mención honorífica.

Hemos echado, sin embargo, de ménos la falta de las obras del Profesor Sr. Herranz, que debió presentar; que en estos palenques nadie está autorizado para retirarse a medias del campo y todos tienen obligacion de medir sus armas, aceptando el combate donde y del modo que se presente, y mucho más cuando hay hábitos de pelear.

De los tres Cuerpos de Ingenieros civiles, el de Minas, aparte de sus notables colecciones de rocas y minerales, se ha distinguido por sus especiales trabajos.

Ya hemos dado una idea del de D. Pedro Palacios, habiendo escrito el Ingeniero Jefe, D. José María Soler, un *Itinerario geológico-minero de una parte de la provincia de Guadalupe*, basada sobre apuntes tomados accidentalmente en dos ó tres expediciones hechas para llevar a cabo operaciones facultativas, que forma un cuaderno en folio de 113 páginas y comprende:

1.° Descripción geológica de más de 60 pueblos recorridos, entre ellos la capital, como punto de partida, los de Si-güenza, Molina, Hiendelaencina, La Nava, etc., fijando en todos y cada uno, á más de la clasificación del terreno, su importancia, ocupación y demás circunstancias notables, minas registradas en ellos, elevación y condiciones de los cerros próximos y en especial de los picos de Ocejón y Alto Rey, indicación de las sierras y de los nueve rios que riegan el suelo, con estudio de su desnivel, corriente, etc.

2.° Reseña geológica de las ocho formaciones que constituyen la parte de provincia recorrida, con detalles en cada una de la extensión, rocas, minerales, formas exteriores, dirección, inclinación, relaciones y concepto agrícola.

3.° Ligeras indicaciones prehistóricas.

4.° Descripción de las minas de oro de La Nava de Jdraque, noticias históricas en que se funda su existencia, análisis y porvenir probable de estas minas; importantes datos en un asunto de interés palpitante y que a tantos preocupa, porque, en efecto, lo merece, toda vez que también en otros pueblos ha resultado comprobada la existencia del precioso metal.

5.° Análogas consideraciones acerca de las que en la actualidad se explotan en Hiendelaencina.

6.° Tres planos: el topográfico de las minas de oro, el de las tres de Hiendelaencina y un bosquejo geológico de la provincia.

Los pequeños defectos de copia que se advierten, evidencian la premura con que se ha trazado un escrito que en su conjunto es realmente importante, siendo por ello más sensible aún, que englobado el trabajo con los del Cuerpo y no presentado separadamente como el del Sr. Palacios, no se le haya adjudicado la oportuna recompensa.

Con sumo gusto damos cuenta de él y aplaudimos el generoso intento del autor.

El diploma y medalla de plata otorgado a los Ingenieros de Minas, ha sido, pues, legitimamente obtenido.

El Cuerpo de los de Montes, ha estado también representado de un modo digno. La colección de maderas y productos forestales, era, a la verdad, excelente y tanto esta como la mineralógica, revelaban claramente, según insinuamos en nuestro artículo del núm. 7.° *Lo que hay en la Exposición*, lo que da la provincia y sería capaz de dar mañana. Igual y justa distinción fué la obtenida por los Ingenieros de Montes.

Análoga se concedió á los de Caminos por sus trabajos y colecciones de materiales, de poca importancia.

Cada Establecimiento y cada Cuerpo, lo consideramos como un solo expositor y como una sola colección.

GRUPO PALEOGRÁFICO.

Lo correspondiente á él y al bibliográfico y arqueológico, no se juzgó con derecho á premio, lo cual no quiere decir que no se tuviera en mucho el concurso de los exhibentes; ¡Lástima que no fuera mayor, quizá por la poca costumbre de acudir á estos concursos y el natural temor de desprenderse, siquiera momentáneamente, de preciados recuerdos del pasado!

Del grupo paleográfico, llevó el Ayuntamiento de la capital una notable colección de Privilegios y Reales cédulas, de las que guarda en su Archivo una ciudad que tantos le fueron concedidos y que en épocas dadas alcanzó notoria importancia y nombradía. — Los de Brihuega y Molina, llevaron sus históricos fueros, el primero en pergamino con 71 folios, concedido por el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, con otorgamiento de D. Miguel el Dean, y de todo el cabildo, al cual siguen copiadas tres confirmaciones de los Arzobispos

de Toledo, D. Sancho, D. Diego y D. Gonzalo, acompañándole una carta confirmatoria dada en Burgos á 25 de Julio, era de 1340 años, por D. Fernando IV de Castilla; y el segundo también en pergamino, con 23 hojas útiles y dos borrosas, destinadas las 5 primeras al índice, siendo el primer documento del Conde de Almerich, al que siguen las confirmaciones, concluyendo con la siguiente: «Esto que se sigue mejoraron D. Alfonso hijo del Rey, Et Dona Blanca alfonso señores de Molina en la era de mill et trescientos et diez años, viernes quatro dias de marzo,» etc.

Por D. Eugenio Mendez se exhibió un libro en folio, empergaminado, con documentos, á los cuales dimos desde luego gran valor histórico y paleográfico, porque en su primera parte hay preciosos autógrafos y pueden servir de mucho para ilustrar el debatido é interesantísimo periodo de la Historia de las Comunidades, al escribir la que nuestro llorado amigo D. Antonio Ferrer del Rio, acaso no los tuviera en cuenta; y en cuanto á la segunda, no sabemos si serán conocidos de la Academia de la Historia, encargada, según creemos, de la publicación de las Cortes de Castilla. — Como quiera que sea y por lo que pueda importar, transcribimos el índice que acompaña al libro y cuya exactitud en gran parte hemos comprobado:

AÑOS 1520 Y 21. — PAPELES REFERENTES A LAS COMUNIDADES.

Suplicas de los Procuradores á Cortes, hechas al Emperador Carlos V, antes de las Comunidades. — Carta de la Junta general de Tordesillas y Procuradores de Cortes, á los de la ciudad de Burgos. — Contestación á esta por la ciudad de Burgos. — Acta de lo que pasó en Tordesillas. — Nombramiento hecho por el Rey Carlos I, de Capitan general, en la persona del Conde de Haro. — Carta autógrafa del Rey á los Visoreyes y Gobernadores de sus Reinos. — Cartas de los Gobernadores en tiempo de las Comunidades: son 25. — Carta del Condestable D. Inigo al Abad de Sigüenza, Syonis dice el original, en la que le manda vaya con su gente á Burgos. — Orden del Condestable D. Inigo, para que en los lugares del Conde de Salinas, se detengan todas las armas que pasaren de Vizcaya. — Nomina de la reseña que los Capitanes, en tierra de Campomanes, hicieron de su gente. — Carta autógrafa del Rey al Condestable D. Inigo, desde Bormacia. — Otra carta autógrafa del Rey, desde Bormacia, al Condestable D. Inigo. — Otra id., id. al Conde de Haro. — Traslado de la orden del Rey á los Visoreyes y Gobernadores. — Carta de Figueredo al Condestable. — Carta del Condestable al Rey. — Carta autógrafa del Rey al Conde de Haro (Bormacia). — Otra id. de id. al mismo, desde Bruselas. — Carta de Figueredo al Condestable. — Otra de id. al mismo (Bormes). — Otra de id. al mismo, parte en cifra.

AÑO 1538. — PAPELES RELATIVOS A LAS CORTES DE TOLEDO.

Lista de los Grandes y Caballeros que se hallaron en las Cortes del año 1538. — Proposición de las Cortes. — Memorial del Duque de Alba y Conde de Cifuentes. — Juramento de los Grandes para la elección de los doce y una de las suplicas que hicieron á S. M. — Copia de algunos autos de las Cortes. — Primera respuesta de los Grandes á S. M. — Segunda id., id. — Juramento de los doce Grandes elegidos en las Cortes. — Respuesta de los doce á los Grandes, para que se dé á S. M. — Segundo juramento de los doce Grandes elegidos por las Cortes. — Respuesta que los doce dieron á los Procuradores. — Actas de sesiones de los doce y comision que les dan los Grandes. — Contestación del Rey á la primera respuesta de los Grandes y Caballeros. — Contestación que dió el Cardenal á los Grandes, de parte de S. M. — Discurso del Condestable D. Pedro, en las Cortes de Toledo, relativo á la Contribución de la Sisa. — Carta de la Duquesa D.ª Maria de Tovar, al Condestable. — Respuesta de las Cortes á S. M. — Respuesta que los doce dieron á todos. — Primera respuesta de los doce á las Cortes. — Respuesta que llevaron el Conde de Ureña y el Conde de Benavente, de parte de los Señores. — Despidense las Cortes de parte de S. M.

Por el Ayuntamiento de Alocen, se presentó una «Carta escrita en pergamino y firmada de nuestra mano» (la del Rey Felipe II), etc., en Madrid á 14 de Julio de 1587, por la que aquel Monarca incorporó en su Corona Real, la villa de Alocen. consta de 29 folios mayores. — Asimismo una carta de venta á dicho Concejo de un juro, en 6 de Octubre de 1652.

Por D. Venancio Herranz, de Uceda, una ejecutoria en favor de aquella villa, contra el Concejo de la Mesta, en Valladolid á 24 de Noviembre de 1589, declarando que el Concejo no podia entrar con sus ganados en los terminos de la villa. — Otra á pedimento de la villa, del pleito con las villas eximidas de su comun, sobre jurisdicción de la primera, en Valladolid á 23 de Noviembre de 1621. — Y un libro titulado del Villazgo, con este epigrafe: «Curiosidades muy necesarias para justificar la grandeza y preponderancia que en lo

antiguo disfrutaba esta villa de Uceda.» Es una colección de documentos testimoniados en 673 folios, año 1674, relativos á la posesión que en 1593 se dió á la villa de Uceda, de varias propiedades y derechos y á otros asuntos de interés para el pueblo, con más otro documento posterior.

Por D. Ramon Serrada, de Brihuega, un privilegio de Ciudadanía, expedido por D. Antonino José Joppolo, Príncipe de San Antonio, al ilustre español D. Antonio Villaroel, á nombre de la Ciudad de Palermo, en 20 de Diciembre de 1691. Dos pliegos de hermosa vitela, escritos con lujo. Su particularidad consiste en haber sido encontrado en el campo de batalla, de la célebre de Villaviciosa.

Por D. Julian Paliza, del mismo Brihuega, una certificación de la genealogía y escudo de armas del linaje de la casa y apellido de Chabannes de la Paliza.—Y las informaciones de hidalguía y nobleza paterna y materna de la casa de Paliza y Bringas.—Son documentos de los siglos XVII y XVIII.

El Cabildo de Sigüenza exhibió dos sellos de hierro, uno con la leyenda «Ave Maria» y la inscripción «Nec Optes nec times» y otro con la inscripción «Cabildo Sigüenza.»

D. Eusebio Roquero, de Cerezo, otro sello de hierro todo, de dicho Cabildo.

Y D. Mariano Perez y Cuenca, otro del propio metal, con las armas de Pastrana y el Infantado y Real Fábrica de la misma, leyéndose: «Ave Maria. Real Fábrica de Pastrana.»

Total: 11 expositores y 16 documentos y objetos, contando por uno de aquellos solo, la colección del Ayuntamiento de Guadalajara y la del Sr. Mendez.

GRUPO BIBLIOGRÁFICO.

El Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, se sirvió mandar cuatro libros notables: una edición Elzeviriana de la Biblia, con este principio: «Biblia integra: summata: distincta: superemendata: utriusque testamenti et cordatius illustrata» y el colofon que sigue: «Explicita ex biblia presens Basilee summa lucubratione: per Johannem froben de Hammelburek. Anno nonagesimo primo supra Millesimum quaterque centessimum die vero vicesima septima Junii.»—Incunable en 4.º, abultado, encuadernación de madera forrada en piel, que principia así: «Incipit tabula excelentissimi doctoris Richardi de media uilla super cuatro sententiarum secundum ordinem distinctionem huius libri,» etc.—«Crónica del famoso cauallero Cid Ruy Diez Campeador (Escudo). Con licencia. En Búrgos En la Imprimeria de Philippe de Junta y Juan Baptista Varesio. 1593.» 4.º, pergamino.—Y una impresión indo-china, en finísimo papel, de los Santos Evangelios.

D. Joaquín Gaytor, de Tomelloso, fragmentos de un libro que en la segunda página dice: «Comienza el prólogo en el soliloquio i que es habla consigo mismo: que compuso el doctor Sant buenaventura: el qual trata de quatro exerciciones mentales» y despues hay otro libro en que faltan las hojas del principio, el Regimiento de la conciencia, que se llama Fuente de la vida, por dos compañeros alemanes en 5 de Setiembre de 1502 años, y luego un Tratado, no concluido, muy devoto, para darse á la vida espiritual, oración y contemplación.

D. Blás Hernandez Santa María, un libro en folio, empergaminado, en cuya portada se lee: «Evangelicæ historiæ imagines ex ordine euangeliorum, quæ toto anno in Missæ sacrificio recitantur, in ordinem temporis vitæ Christi digestæ.—Auctore Hieronymo Natali Societatis Jesu theologo Antherpiæ Anno Dñi MDXCIII.—Superiorum permissu.» Contiene 149 láminas, perfectamente dibujadas, faltando dos de ellas, pues debieron ser 151, y despues el texto con esta portada: «Adnotationes et meditationes in evangelio quæ in sacrosanto missæ sacrificio toto anno leguntur cum euangeliorum concordantia historiæ integritati sufficienti. Accesit et index historiam ipsam euangelicam in ordinem temporis vitæ Christi distribuens. Auctoren,» etc. Al final de uno y otro consta haberse impreso en Antherpiæ, Oficina tipográfica de Martin Nutio, en 1595 lo primero y 1594 lo segundo.

D. Anacleto Nuñez, de Guadalajara, el siguiente: «Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal Ciudad de Guadalaxara, etc., por D. Alonso Nuñez de Castro, Cronista general de S. M., en estos Reinos (Un escudo). Con privilegio. En Madrid. Por Pablo de Val. Año de 1653.»—Encuadernado en chagrin, con lujo.

Y por D. Juan Catalina García, una colección de 30 obras, interesante por referirse á la provincia ó estar escritas por hijos de ella.

Total: 5 expositores y 37 obras.

Una Cruz grande de ébano, con adornos de metal dorado y un incensario de lo mismo, de la iglesia de Pastrana.—Otra gótica, de media vara de altura, plata sobredorada.—Una campanilla de ayudar á misa, siglo XVI, con toscos relieves, de Atienza.—Una manga parroquial y una banda antigua de badana, grabada en oro, de Balconete.—Dos magníficos ternos de Pastrana y Tendilla.—Y un rosario negro con una cruz con cabos de plata, de Atienza; es lo que constituían las clases que podemos llamar de arqueología cristiana.

Como objetos históricos, figuraban dos mazas y un escudo de plata y el pendon del Ayuntamiento de Guadalajara:—Una bandera del XI Regimiento austriaco, bastante deteriorada, procedente de la batalla de Villaviciosa y que ha sido regalada á S. M. el Rey.—Y una bomba y cuatro balas, dos de cañon y las otras dos de obús, recogidas en el citado campo de batalla.

La Numismática, ya vimos estuvo regularmente representada, estándolo además por varias monedas de los señores D. Fernando Sepúlveda, D. Domingo Salmeron, de Zao-rejas, D. Leon Carrasco y D. Mariano Hernando.

Nos es conocida la colección de antigüedades prehistóricas de Argecilla. Suelto llevaron cuatro pedazos de cuchillo y una flecha, todo de sílex, dos hachas de piedra y fragmentos de herramientas de lo mismo.—D. Fernando Sepúlveda, sin hacer aquí mención de las antigüedades de Valderrebollo, por lo que fué premiado, concurrió con varios restos de distintas épocas.

Tres azulejos exhibió el Sr. Duque de Pastrana, y siete mosaicos y un baldosin árabe esmaltado, del Castillo de Brihuega, D. Fernando Sepúlveda.—El mismo, una bandeja de reflejos metálicos, de medio metro de diámetro; un tarro de igual loza, D. José Tapia; un jarron, una botija y una vacía, distintos vecinos de Almoguera.

Una papelera de madera fina, con mosaicos y herrages de acero, en mal uso, pero muy bien hecha y un tocador de señora con incrustaciones de concha y marfil, de D. Rafael Oñana.—Un escritorio de madera, con molduras pintadas y doradas, del siglo XVI, de D. José Andrés, de Jadraque.—Un cofrecito de concha, guarnecido de plata.—Una llave de acero aflagranada, de relevante mérito artístico, rematada con una flor de lis y que lleva el nombre de su autor Jean Baptiste Platon, propia de D. Santiago Armero, de Sigüenza.—Una concha grande, en cuya parte cóncava, tiene la efigie, con la inscripción al pié, de «S. PASQVALE BAILON.»—Tres colchas bordadas;—y Unos estribos de metal dorado, con excelentes relieves: cierran el grupo de que tratamos.

Quisimos se formase una colección de todos los sellos de los Municipios de la provincia, con una ligera reseña histórica, y aunque se mandó, el resultado fué bien escaso.

Alguno dió, y con ello terminamos el exámen que de la Sección nos propusimos, la acordada reunión de los retratos y bustos de personajes célebres de la provincia, con lo que se logró se enviáran los retratos de los fundadores de la Universidad Sigontina, de los ascendientes de la Casa del Infantado, de D. Lorenzo Arrazola, de los progenitores de las familias Gamboa y Medrano y otros varios, siendo de notar entre ellos el cuadro que representa á Domingo Pascasio, natural de Almoguera, el cual, segun tenemos entendido, asistió á la batalla de Las Navas de Tolosa.

Total: 40 expositores y 80 objetos.

Resúmen de la Sección: 112 expositores y 1.382 productos, teniéndose en cuenta que algunas colecciones y los Establecimientos y Cuerpos oficiales, figuran por una sola exhibición.

¿Por qué no se ha otorgado la medalla de honor? Por la dificultad de distinguir entre los trabajos científicos y literarios más sobresalientes, el más digno de tan alta recompensa, tratándose de asuntos de diversa índole, y acaso por el excesivo rigorismo de los Jurados que no sin razón creyeron que tal premio suponía y obligaba mucho, á pesar de lo cual nos resta cierto sentimiento porque no se diera, segun lo insinuamos.

¿Cómo empezar ahora á deducir consecuencias de lo examinado? El lector puede hacerlas fácilmente, porque materiales le proporcionamos y ya ni tiempo ni espacio, ni quizá fuerzas nos quedan para otra cosa.

M. FERNANDEZ DE LA VEGA.

GUADALAJARA: 1877.

TIPOGRAFIA DE JOSE RUIZ Y HERMANO,

San Lázaro, 21.